

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26515** *INVERSIONES INMOBILIARIAS CRILLON, S.A.*

Se comunica que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Inversiones Inmobiliarias Crillon, S.A. celebrada el 28 de julio de 2010, acordó por unanimidad la reducción de capital en la cifra de 2.026.338 Euros, mediante la amortización de 337.723 acciones de 6 Euros de valor nominal cada una de ellas pertenecientes a la misma serie, que previamente serán adquiridas de los accionistas por la sociedad a un precio de 0,70€ por acción.

La reducción de capital se realizará con cargo al capital social por el importe del valor nominal de las acciones.

Tras dicha reducción, el capital social ha quedado fijado en 1.438.062 Euros.

La ejecución del acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez transcurrido el plazo de un mes, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley.

Madrid, 29 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don José Ramón de Sala O'Shea.

ID: A100062019-1